



RESOLUCIÓN DE 28 DE MAYO DE 2018 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CADIZ, POR LA QUE SE DECLARA EL DESISTIMIENTO Y SE INADMITEN A TRÁMITE DETERMINADAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA MODERNIZACIÓN Y AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.



Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria para el ejercicio 2018 de las subvenciones a conceder en régimen de concurrencia competitiva para la modernización y aumento de la competitividad de las Pymes comerciales efectuada mediante Resolución de 14 de noviembre de 2017 de la Dirección General de Comercio (BOJA número 225 de 23 de noviembre de 2017), y regulada en la Orden de 28 de agosto de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para la modernización y aumento de la competitividad de las Pymes comerciales (modalidad Pym), (BOJA número 170 de 5 de septiembre de 2017), se han apreciado los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Del estudio de las solicitudes presentadas en el plazo establecido en el resuelvo segundo de la resolución de convocatoria para el ejercicio 2018 de las subvenciones para la modernización y aumento de la competitividad de las Pymes comerciales, y una vez transcurrido el plazo de diez días concedido para subsanar las faltas sin haberse producido dicha subsanación en tiempo y forma, procede declarar desistidas de su petición y archivar las solicitudes de las personas y entidades que se incluyen en el Anexo I.

Segundo. Asimismo se ha analizado el cumplimiento por las entidades solicitantes de las condiciones objetivas exigidas por la Orden de 28 de agosto de 2017.

Tercero. El día 24 de Mayo de 2018 la persona titular de la jefatura de servicio de comercio de esta Delegación Territorial eleva Propuesta de Resolución de Inadmisión de la solicitud.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- El órgano competente para la resolución del procedimiento de concesión de estas subvenciones es la persona titular de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo correspondiente al domicilio del establecimiento donde se vayan a realizar las actuaciones, que actuará por delegación de la persona titular de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, de conformidad con lo establecido en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 28 de agosto de 2017.

Segundo.- Conforme al artículo 13 de la Orden de 5 de octubre de 2015 transcurrido el plazo de subsanación sin que las entidades requeridas para ello hayan subsanado, se les tendrá por desistidas de su solicitud, dictándose resolución declarando el archivo de las mismas.

Tercero.- Los apartados 1 y 2 del artículo 3 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las

FIRMADO POR	MARIA GEMA PEREZ LOZANO	28/05/2018 13:55:43	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	GAE4U806LYDFPL4TH3GrahAd+skTMo	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, junto con el apartado 4 del cuadro resumen de la Orden de 28 de agosto de 2017 establecen las personas o entidades que pueden solicitar la subvenciones y los requisitos que deben reunir.

El apartado 3 del citado artículo 3 de la Orden de 5 de octubre de 2015, establece las circunstancias que impedirán al solicitante obtener la condición de persona o entidad beneficiaria.

Cuarto.- El apartado 2 del Cuadro Resumen de la Orden de 28 de agosto de 2017 establece los conceptos subvencionables al amparo de la convocatoria de subvenciones para la modernización y aumento de la competitividad de las pymes comerciales. (modalidad PYM).

Quinto.- El apartado 5 i) del Cuadro Resumen de la Orden de 28 de agosto de 2017 establece que no se podrá conceder una nueva ayuda de minimis hasta no haber comprobado que ello no incrementa el importe total de la ayuda de minimis recibida por la empresa en el Estado miembro durante el período del ejercicio fiscal en curso y de los dos ejercicios fiscales anteriores, por encima del límite máximo de 200.000 €.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta cuantos hechos, fundamentos de derecho, y demás disposiciones de carácter general y pertinente aplicación,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar **desistidas de su petición** a las personas y entidades relacionadas en el Anexo I.

SEGUNDO. **Inadmitir las solicitudes** de las personas o entidades relacionadas en el Anexo II, por el incumplimiento de las condiciones objetivas que se especifica para cada una de ellas.

TERCERO. Proceder al archivo de las solicitudes relacionadas en los Anexos I y II.

Notifíquese la presente Resolución, significando que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o ser impugnada ante la Sala competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124, en relación con el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso administrativa, respectivamente.

En Cádiz, a 28 de Mayo de 2018
La Delegada Territorial de Economía,
Innovación, Ciencia y Empleo.

Fdo: María Gema Pérez Lozano



FIRMADO POR	MARIA GEMA PEREZ LOZANO	28/05/2018 13:55:43	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	GAE4U806LYDFPL4TH3GrahAd+skTMo	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I RELACION DE PERSONAS O ENTIDADES SOLICITANTES QUE SE TIENEN POR DESISTIDAS DE SU SOLICITUD

EXPEDIENTE	NIF	Nombre del Solicitante	CAUSAS
PYA2018CA0118	B72046899	ARQ IDEA COCINAS, S.L.	Renuncia
PYB2018CA0066	52322895B	CARABALLO VALDES, MARIA DL CARMEN	No subsana en tiempo y forma todos los puntos requeridos
PYA2018CA0105	44968135F	DIAZ MONTERO FRANCISCO JOSE	No subsana en tiempo y forma
PYB2018CA0135	52324081R	GONZALEZ CUEVAS, MARIA DEL CARMEN	Renuncia
PYB2018CA0014	75864736H	GONZALEZ DURAN, ANTONIO	Renuncia
PYA2018CA0040	31703296G	LAGO DIAZ, ISABEL MARIA	Renuncia
PYB2018CA0126	25586645L	LOSA MARQUEZ, MAURICIO	Renuncia
PYA2018CA0113	B72285984	MADOVE FOOD GROUPS, S.L.	No subsana en tiempo y forma todos los puntos requeridos
PYA2018CA0031	31708794M	MARTINEZ VEGA, ROCIO	No subsana en tiempo y forma
PYA2018CA0029 PYB2018CA0029	52328637A	MISA PEREIRA, FRANCISCO	No subsana en tiempo y forma
PYA2018CA0060	05907003M	MORENO FERRARI MANUELA CARLOTA	Renuncia
PYA2018CA0153 PYB2018CA0153	B11885720	PARAFARMED SERVICIOS SANITARIOS, S.L.	No subsana en tiempo y forma
PYA2018CA0133 PYB2018CA0133	31714917X	ROMERO GONZALEZ, ANA MARIA	No subsana en tiempo y forma
PYA2018CA0163	31676906H	SANCHEZ SANCHEZ, JUAN MANUEL	No subsana en tiempo y forma
PYA2018CA0162	31676907L	SANCHEZ SANCHEZ, MARCO ANTONIO	No subsana en tiempo y forma
PYA2018CA0168	32052882J	SOLA EARLE, MANUEL JESUS DE	No subsana en tiempo y forma
PYA2018CA0044	48888216Z	VIDAL JIMENEZ MERCEDES	No subsana en tiempo y forma
PYA2018CA0167 PYB2018CA0167	J11923117	VOGUERS, S.C.	No subsana en tiempo y forma
PYA2018CA0075	52329432Q	ZAMORA NUÑEZ, VICTOR MANUEL	No subsana en tiempo y forma todos los puntos requeridos





ANEXO II RELACIÓN DE PERSONAS O ENTIDADES SOLICITANTES A LAS QUE SE INADMITE SU SOLICITUD

EXPEDIENTE	CIF	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CAUSA
PYA2018CA0080	B72254907	ACTIVIDADES ELECTRICAS MACIAS, S.L.	No inscrito en RCAC en plazo
PYA2018CA0069	B72265101	ALBCAROL WATER, S.L.	No cuenta con un establecimiento permanente
PYA2018CA0026 PYB2018CA0026	B72241227	ALIMENTACION AREVALO VARGAS, S.L.	No cuenta con la antigüedad requerida según Orden 24-11-17
PYB2018CA0139	B11674751	ALQUILERES SOTO ARRIAZA, S.L.	No inscrita en RCAC
PYA2018CA0157	49786533C	AMAHJOUR KARKOURI OUAFAE	No inscrito en RCAC en plazo
PYA2018CA0081	32850811A	ARIAS FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	No cuenta con un establecimiento permanente
PYA2018CA0077	E11815602	ARTELUZ, C.B.	El solicitante no es PYME
PYA2018CA0059 PYB2018CA0059	Y1053747Q	BOURIBAB CHAHRAZAD	Por no mantener los requisitos: la actividad comercial es interrumpida temporalmente, no permanece de alta en el IAE
PYB2018CA0038	75810006M	BUTRON RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	Actividad principal no es comercio al por menor. No incluida en el CNAE 09 división 47
PYA2018CA0117 PYB2018CA0117	B72299811	CANDRO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	Actividad principal no es comercio al por menor. No incluida en el CNAE 09 división 47
PYA2018CA0074 PYB2018CA0074	31304071J	CASTELLANO RODRIGUEZ, CELESTINO	No inscrito en RCAC
PYA2018CA0101	J66715582	DAKOTA VINTAGE SCP	Cambio de titular 20mar18: Sociedad Civil a Persona Física, No previsto Bases
PYA2018CA0020	51419363B	DE NAVAS DIAZ, OLGA	No inscrito en RCAC
PYB2018CA0137	52326379E	DORADO GUIASADO, MARIA DEL CARMEN	No inscrito en RCAC
PYA2018CA0098 PYB2018CA0098	A11053402	ELECAM SA	Actividad principal no es comercio al por menor. No incluida en el CNAE 09 división 47
PYA2018CA0083	J72319338	ENTRETELAS Y GERANIOS S.C	Sociedad Civil no acredita Personalidad Jurídica
PYA2018CA0134 PYB2018CA0134	31328838D	FRANCO SEGARRA, JUAN ANTONIO	Actividad principal no es comercio al por menor. No incluida en el CNAE 09 división 47
PYA2018CA0067	76167333G	GALVEZ GARCIA, ANA VALERIANA	No inscrito en RCAC en plazo
PYA2018CA0009	74925746A	GARCIA ARENAS, VICTOR MANUEL	Actuación no es subvencionable(mera reposición de equipo)
PYA2018CA0023	75751568X	GOMEZ-PLANA NUÑEZ MARIA INMACULADA	No inscrito en RCAC en plazo
PYB2018CA0119	B72185192	GRUPO EMPRESARIAL LA FLORIDA DEL PUERTO, S.L	Deuda Agencia Tributaria Andaluza
PYA2018CA0056	48973237G	HERNANDEZ ALVAREZ, ALEJANDRO	No inscrito en RCAC
PYA2018CA0140	B11573052	JUJUCA SANLUCAR, S.L.	No inscrito en RCAC en Plazo. Actividad principal no es comercio al por menor. No incluida en el CNAE 09 división 47



EXPEDIENTE	CIF	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CAUSA
PYA2018CA0154	31251761M	LADRON DE GUEVARA FERNANDEZ, GUILLERMO	No inscrito en RCAC
PYB2018CA0057	75760357J	LOMBA MOLINA JACOBO	No inscrito en RCAC
PYA2018CA0121	52312743W	LOPEZ MUÑOZ CRUZADO, IGNACIO	La actuación no es subvencionable (solo hardware)
PYA2018CA0108	49040662Q	MARIN CORDERO, ALVARO	No cuenta con la antigüedad requerida según Orden 24-11-17
PYB2018CA0042	B72228760	MERCA CHIPIONA, SL UNIPERSONAL	Actuación no es subvencionable (mera sustitución puerta de acceso)
PYA2018CA0054	75788236Q	MONGE SERRANO, JUAN JOSE	No inscrito en RCAC en plazo
PYA2018CA0028 PYB2018CA0028	B11381993	OFIMATEL, S.L.	No inscrito en RCAC en plazo
PYA2018CA0106	75770341S	OJEDA QUIÑONES, ANA ISABEL	No inscrito en RCAC
PYA2018CA0027 PYB2018CA0027	B11805926	OPUNTIA SUMINISTROS Y SERVICIOS, S.L.	Actividad principal no es comercio al por menor. No incluida en el CNAE 09 división 47
PYB2018CA0010	75753536T	ORIHUELA FERNANDEZ, PATRICIA	Actuación no es subvencionable(reforma del techo y azotea)
PYA2018CA0148 PYB2018CA0148	J11370657	PANADERIA EL PUENTE Y CIA S.C.	Deudas Agencia Tributaria Andaluza
PYB2018CA0097	21414802P	PEDRON PASCUAL, MANUELA	No inscrito en RCAC en plazo
PYA2018CA0045	49037327Q	PEREZ CRUZ, MARINA	No cuenta con la antigüedad requerida según Orden 24-11-17
PYA2018CA0112	B11688447	PIECAR, S.L.	No inscrito en RCAC
PYA2018CA0103	74933424E	PUNTADITAS PUNTADITAS	No inscrito en RCAC en plazo
PYA2018CA0024 PYB2018CA0024	31235345B	RAMIREZ DE ISLA HERNANDEZ, MARIA DEL PILAR	No inscrito en RCAC en plazo
PYA2018CA0088	75799334M	ROJO MARMOL, FRANCISCO JOSE	No inscrito en RCAC en plazo
PYB2018CA0079	44042496A	SAINZ JIMENEZ, SILVIA	No inscrito en RCAC en plazo
PYB2018CA0116	31860179G	SANCHEZ AGUILAR, DIEGO	No cuenta con la antigüedad requerida según Orden 24-11-17
PYA2018CA0155 PYB2018CA0155	52314664Z	SANTOS RUIZ MATEOS, MANUEL	No inscrito en RCAC
PYA2018CA0159	B14632582	SOCIEDAD DEPORTIVA PRIEGO CRESPO, S.L.	Deudas Agencia Tributaria Estatal
PYA2018CA0130	J72339195	SORIANO GUTIERREZ, S.C.	No inscrito en RCAC
PYA2018CA0073 PYB2018CA0073	B11411253	TODO PESCA, S.L.	Actividad principal no es comercio al por menor. No incluida en el CNAE 09 división 47
PYA2018CA0008	44049900R	TRUJILLO MORALES, JENNIFER	Actuación no es subvencionable (mera reposición de equipo)
PYA2018CA0043	49036236Y	YUSTE SALGUERO, ROBERTO	No cuenta con un establecimiento permanente

